



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ASESORÍA GENERAL PARA CONOCER LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO.						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN ORIENTAR A LA CIUDADANÍA INDÍGENA QUE HABITA EN EL MUNICIPIO, CON EL OBJETIVO DE QUE CONOZCAN DE MANERA GENERAL SUS DERECHOS Y ASÍ LOGRAR QUE ELLOS EXIJAN LO QUE DEMANDEN, ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTE, DEPENDIENDO EL CONTEXTO QUE SE PRESENTE.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 2° DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS. ARTICULO 4 FRACCIÓN IV				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			SIEMPRE QUE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ LO REQUIERAN			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS					
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					





DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ					DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					C. MARIO ADÁN VILCHIS COLIN				
DOMICILIO:		CALLE: AV. BENITO JUÁREZ			NO. INT. Y EXT.:		S/N		
COLONIA:		CABECERA 2ª SECCIÓN			MUNICIPIO:		ALMOLOYA DE JUÁREZ		
C.P.:		50900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.			
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
725		1 36 03 67			N/A		N/A		N/A
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A		
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A		
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
N/A		N/A			N/A		N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EXISTEN PROGRAMAS EN APOYO A LOS INDÍGENAS?							
RESPUESTA:		EN UN MOMENTO LE DOY A CONOCER LOS APOYOS CON LOS QUE CUENTA ESTA DEPENDENCIA							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁLES SON LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES A LAS QUE PUEDO RECURRIR?							
RESPUESTA:		PUEDEN ACUDIR AL INPI, CON EL REPRESENTANTE DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO Y EN ESTA DIRECCIÓN							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SE PUEDEN HACER GESTIONES AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE ESTA DIRECCIÓN?							
RESPUESTA:		SI, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN QUE VER CON ASUNTOS Y GRUPOS INDÍGENAS							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									
N/A									

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				01 / JUNIO / 2021	
C. DAVID DÁVILA MERCADO		MARIO ADÁN VILCHIS COLÍN			

